

Santiago, 28 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Compañía Electro Metalúrgica S.A., Inscripción en el Registro de Valores N°045

Estimada señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, me permito informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial de Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la “Sociedad”) lo siguiente:

En Sesión de hoy, el Directorio de la Sociedad designó a don Cristóbal Eyzaguirre Baeza como nuevo Director de la Sociedad, por la vacancia generada por el fallecimiento de nuestro querido Presidente don Juan Antonio Álvarez Avendaño (†).

Además, en la misma Sesión, don Baltazar Sánchez Guzmán y don Cristóbal Eyzaguirre Baeza fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Eugenio Arteaga Infante
Gerente General

NCO/mcb

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Archivo